

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 59 Lunes 26 de marzo de 2012 Pág. 6142

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**5775** *TOP FLY, S.L.* 

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 284/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de Oriol Amador Buyreu, Aleix Cortada Aparicio, María del Mar Blaya Calderón, Marc Santanach Roque, Daniel Escudero Oliver, Gustavo Adolfo Fariña Sanhueza, Luis Javier Durán Herranz y Alberto González Díaz contra Top Fly, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12 de marzo de 2012, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 58.499,30 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción el el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 13 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120015552-1